

Notas para un nuevo modelo educativo de la EMS

Profesora María Isabel Díaz del Castillo Prado

Opciones Técnicas:
Desarrollo de Sitios y Materiales Educativos Web
Dirección General
marisabe@unam.mx

Resumen

El documento presenta el esbozo de una propuesta para la construcción del nuevo modelo educativo para la Educación Media Superior así como los principales rasgos y orientaciones que se considera debe tener éste. Señala además el amplio conjunto de ámbitos que conforman un modelo educativo y que habrán de considerarse en su configuración.

Palabras clave: propósitos del bachillerato, modelo educativo, currículum, gestión, docencia.

Texto derivado de una Ponencia presentada en el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo de la Educación Media Superior, organizado por la Secretaría de Educación. Pachuca, Hidalgo, 21 de mayo de 2014.

1

El documento base de estos foros señala como su propósito contribuir a la definición del modelo educativo de la Educación Media Superior y al mismo tiempo propone, como punto de partida de esta consulta, el Marco Curricular Común establecido en la RIEMS. Sin embargo, el primer paso consiste en establecer qué es un modelo educativo, ya que ni el documento base ni la convocatoria, como tampoco los acuerdos referentes a la RIEMS lo explicitan. Es importante resaltar que se trata de un concepto poco documentado como tal y, desgraciadamente, poco trabajado en las instituciones educativas de nuestro país.

Algunos de los especialistas que participan en el Consejo Asesor de esta consulta han propuesto algunas orientaciones acerca de lo que es un modelo educativo. Lo han caracterizado como guía o proyecto pedagógico, el qué y cómo se enseña o el medio para crear el capital humano que requiere la nación; señalan también que tiene que ver con los planes de estudio, con los profesores, los materiales educativos

y los sistemas de evaluación. Un modelo educativo está relacionado con todo ello, pero abarca aún más.

Un modelo educativo es el conjunto de opciones relativas a los propósitos formativos de un ciclo o de un sistema, a la concepción de cultura escolar que los sustentan, y al conjunto de contenidos (conocimientos, habilidades y actitudes) que de aquélla se derivan, los enfoques de las disciplinas, las prácticas didácticas y de evaluación, y los aspectos organizativos que les sirven de apoyo (tiempos, políticas académicas, instalaciones escolares, etc.). De modo que el modelo educativo abarca no sólo los aspectos propiamente académicos de éste, sino también los aspectos de gestión, administración y operación del sistema, ya que del funcionamiento de todos ellos depende la posibilidad de lograr los propósitos educativos.

Existen, sin embargo, un conjunto de rasgos que deben formar parte irrenunciable de este modelo educativo nacional de la Educación Media Superior, y que son consecuentes con los problemas reconocidos como principales motivos de la crisis de este nivel educativo. Si bien, estos problemas han sido ya señalados en distintos espacios, me parece conveniente reiterar los que considero los más importantes: la falta de claridad en sus fines y propósitos, la carencia de pertinencia y relevancia de sus contenidos, la prevalencia del enciclopedismo o exceso injustificado de contenidos y los esquemas centrados en la enseñanza y no en el aprendizaje y en los sujetos de éste. Son éstos los problemas que deben procurar subsanarse en el planteamiento de un nuevo modelo educativo.

2

De acuerdo con el Plan Sectorial de Educación 2013-2015, el fin de la Educación Media Superior es “profundizar en la formación integral de los estudiantes, independientemente de que al término de esta etapa continúen sus estudios o ingresen al mundo del trabajo”.

En el intento de comenzar a configurar a partir de éste una propuesta para la construcción del nuevo modelo educativo para la Educación Media Superior y sin la pretensión de agotar en estas páginas su definición precisa, planteo a continuación los que considero los principales rasgos que debe tener.

- 1. El alumno se sitúa en el centro del modelo, de su planteamiento curricular, de su enfoque pedagógico, de su organización académica y de todas las condiciones y actividades institucionales, con el propósito de responder a sus necesidades educativas.**

El punto de partida para la construcción de un nuevo modelo educativo deben ser las necesidades culturales de los alumnos, en tanto los conocimientos, habilidades académicas o intelectuales y productivas, actitudes y valores concretados en comportamientos, según se derivan del desarrollo de las ciencias y las humanidades,

los valores personales, sociales y ciudadanos que regulan sus vidas, de la autonomía de pensamiento y la libertad que fundan su identidad y de una concepción de la cultura como producción y no mera recepción de una herencia tradicional, y que les serán necesarios para llevar una vida humanamente plena, socialmente comprometida y productiva en el campo de actividad que finalmente desarrolle.

Alrededor de esta condición, en cuyo núcleo se sitúa el aprendizaje y las actividades que lo sostienen inmediatamente (sesiones de trabajo en el aula, tutorías), se organiza toda la actividad de la institución, los servicios académicos, a saber, biblioteca, laboratorios de ciencias, talleres de habilitación, etc., en un círculo alrededor del aprendizaje. En un segundo círculo se ubican las actividades extracurriculares y deportivas, los apoyos logísticos, la administración escolar, el cuidado de plantel, el mantenimiento, la limpieza, la seguridad, el comportamiento según las reglas de convivencia, contratación de profesores, la dirección del plantel. Todas estas actividades forman parte del sistema educativo, que es toda escuela, y deben funcionar coherentemente.

2. En el planteamiento del modelo se parte de una concepción de la cultura como producción, por lo que los contenidos de su formación se resumen en saber, saber hacer y hacer sabiendo, saber convivir.

En la perspectiva de la concepción de la cultura como producción de aprendizajes de índole variada, las habilidades, saber hacer y hacer sabiendo, es decir, apoyándose en conocimientos sólidos y en la conciencia de los mismos y de los procesos y las razones de su adquisición, constituyen probablemente el eje principal de la estructura del modelo educativo en lo que toca a las responsabilidades de los estudiantes. No se aprende sólo para saber, sino para transformar el mundo con la intención deliberada de hacerlo mejor. De ahí la importancia de las habilidades académicas, intelectuales y de las ligadas a las prácticas productivas y a la responsabilidad social.

Estas últimas suelen olvidarse, cuando no despreciarse. Sin embargo, una educación completa que apoye el arribo de los adolescentes a una primera etapa de adultez juvenil, no puede dejar de lado la atención al cuerpo y a sus facultades. Aprender un oficio requiere adquirir habilidades corporales guiadas por la comprensión de un proyecto y su concepción mental, las prácticas para hacerlo parte del mundo material trabajando con las manos principalmente, guiadas por la actividad del cerebro.

3. El trabajo en el aula se caracteriza como “sesiones de aprendizaje” y evita las clases tradicionales en que el profesor acapara las funciones principales.

En una sesión de aprendizaje, el alumno no solamente escucha y toma notas para repetir lo dicho con precisión minuciosa. Con una orientación completamente diferente, el centro del trabajo escolar es justamente aprender, lo que implica poner énfasis en el trabajo personal para indagar, analizar, discutir, concluir y redactar los saberes que el estudiante considera fundados y, de manera semejante, en el trabajo en equipo, en el desarrollo de proyectos o la solución de problemas conceptuales o prácticos y las combinaciones de estos y otros procedimientos. En el trabajo en equipo, sin embargo, se establecen normas, como la responsabilidad compartida en la misma medida por todos, la temporalidad de los papeles de los miembros del grupo, el descubrimiento de las capacidades variadas de los participantes y su aprovechamiento. El profesor, por su parte, no se ausenta, sino promueve el trabajo del grupo y de todos los participantes en los equipos, orienta para vencer dificultades o mejorar el rendimiento de los esfuerzos, valora aciertos y desviaciones, es decir, evalúa en cada sesión con un enfoque formativo, tomando en cuenta las posibilidades de aprendizaje propias de cada individuo y sus mejores perspectivas de rendimiento.

4. Articulación entre el aprendizaje presencial y en línea

Un nuevo modelo educativo no puede omitir una decisión fundada sobre el papel que asigna al uso de los equipos y materiales digitales, dadas las ventajas tecnológicas de su empleo pertinente, la difusión con matices muy variados de su presencia en la vida de los adolescentes y su creciente aplicación en todos los campos de la cultura. En éste se asume una orientación de sinergia: se propone articular la enseñanza presencial con el uso de las TIC, empleando cada modalidad según las ventajas que ofrece para el aprendizaje y su pertinencia. Así, en este esfuerzo de suma de posibilidades de trabajo académico y personal, puede señalarse que: las características y los efectos de los soportes presencial y digital en los usuarios son diferentes y de funcionalidad diversa para el aprendizaje, si se considera al mismo tiempo el contenido del mismo; el principio racional de la preferencia por una u otra modalidad es su rendimiento para el aprendizaje: conviene emplear en cada caso la que pueda facilitar aprendizajes más útiles y más completos; esta preferencia no lleva consigo el olvido de la modalidad menos favorable en cada caso. Por el contrario, conviene buscar cómo articularlas entre sí de modo que sus efectos se completen y refuercen.

Desarrollar una opción de Bachillerato para el siglo XXI exige considerar quiénes son los jóvenes que lo cursarán. Al respecto, las nuevas generaciones llegan a la Educación Media Superior con un conjunto variado de habilidades desarrolladas en

el uso de las TIC. Favorecer y fomentar estas habilidades resulta ventajoso, porque el uso de las TIC abarca hoy en día todos los ámbitos del desarrollo social, laboral y profesional, y su conocimiento y manejo se hace indispensable para todos; las habilidades y valores desarrolladas por los estudiantes en su interacción social pueden ser una base de gran utilidad para su desarrollo escolar, si el uso de las TIC es orientado adecuadamente; incorporar su uso en los procesos educativos favorece que los alumnos vean a los docentes como seres más cercanos en intereses y prácticas sociales, abiertos al cambio, lo que ayuda a generar su interés y empatía y crea un ámbito mayor de vida compartida, además de que la orientación adecuada de su uso favorece el desarrollo creciente de las competencias para el aprendizaje autónomo en los estudiantes.

Por su parte, el trabajo presencial no deja de ser un elemento esencial para la formación de los alumnos en el Bachillerato. Si bien, existen opciones totalmente a distancia para este nivel educativo, las experiencias hasta ahora desarrolladas en este campo han demostrado que su pertinencia cubre con más provecho la atención a adultos que la atención a adolescentes. Para el caso de los jóvenes ha quedado evidenciada la importancia de la interacción con el profesor y con los compañeros de grupo. Esta interacción es en sí misma, todavía en el Bachillerato, un elemento decisivo en la adquisición de aprendizajes tanto conceptuales como de habilidades y valores.

La opción aquí propuesta es, por tanto, combinar lo mejor del aprendizaje presencial con funcionalidades del aprendizaje en línea, para potenciar las fortalezas y disminuir las debilidades de ambas modalidades. La forma en que éstas se combinan no es un asunto intrascendente y exige un trabajo de planeación curricular y didáctica que considere la viabilidad, pertinencia y utilidad de aplicación para cada caso.

5. El lenguaje como eje de los contenidos del modelo educativo.

El lenguaje, o capacidad de comunicarse por medio de signos, puede ser el eje de los contenidos del modelo educativo, considerado en sus múltiples sistemas presentes en nuestra cultura: el español, el inglés y las matemáticas, así como el cómputo y la informática.

No es posible apropiarse de una cultura, sin dominar la lengua que la sustenta; por ello, en un nuevo modelo educativo se debe asignar un papel central a una posesión eficaz y amplia del español, como primera lengua, lo que incluye habilidades de lectura, escritura, escucha y elocución, es decir, de producción lingüística, de la que no pueden separarse los conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento del sistema de la lengua y la racionalidad o la explicación histórica y social de sus reglas. Este aspecto conceptual no es el núcleo

de la materia de Español, sino un apoyo necesario para su uso correcto, es decir, comprensible para la mayoría de los usuarios, según las reglas establecidas por la norma general en el tiempo vigente y así reconocidas.

Supuesto el dominio de estas habilidades, la lengua se convierte en el instrumento central del trabajo de aprendizaje que debe aparecer imprescindiblemente a través de la lectura de textos literarios, cuya selección se oriente con libertad para hacer posible el placer de leer, pero que también permite aplicar enfoques para comprender los elementos específicos de los discursos de las ciencias, la historia, la filosofía, la prensa escrita y hablada. En otras palabras, es la materia que pone las bases para el estudio de las demás materias, que el alumno aborda con los enfoques, formas de trabajo y actividades lingüísticas adecuadas a cada caso y que además incluye, en el ámbito de la producción académica, las habilidades para redactar textos escolares, académicos, de uso práctico, ciudadanos y personales.

Al español, en nuestra época, hay que añadir el inglés simplemente por razones pragmáticas y sin duda enriquecedoras en los campos de la ciencia, el acercamiento a otra cultura, las relaciones internacionales, el comercio, el intercambio en Internet, etc.

Finalmente, puesto que, además de herramienta y sin poner en duda la importancia que tienen como tal en la formación, las Matemáticas pueden ser concebidas y enseñadas como un lenguaje, es decir, un sistema de signos que produce sentido y juega un papel imprescindible en las ciencias, la comprensión de las dimensiones múltiples del mundo y la vida práctica, deben enseñarse como el tercer lenguaje, después de las dos lenguas naturales ya indicadas.

6

6. Las habilidades productivas manuales, como parte de una formación completa e instrumento productivo para responder a múltiples necesidades.

Es importante que en el modelo educativo de la educación media superior se considere la importancia de las habilidades de orden material en la formación de sus alumnos. Si bien este tipo educativo cuenta con modalidades con un enfoque técnico generalmente de carácter terminal, la formación en los bachilleratos está fuertemente, si no exclusivamente marcada por las orientaciones académicas y la preponderancia de los aspectos intelectuales. Estos deben incluir también la capacitación en habilidades productivas en el campo material, más por razones de formación completa, que por preocupaciones de inserción laboral, que no son desdeñables, aunque sí inciertas.

En otras palabras, los alumnos aprenden no únicamente leyendo o escuchando exposiciones, sino a través de las manos y los sentidos, en síntesis a través de su

comunicación corporal con el mundo material. Este aprendizaje es paradigmático en los laboratorios a través del manejo de equipo y sustancias o ejerciendo como aprendiz un oficio por propia elección.

7. Las tutorías como parte esencial de la atención a los alumnos.

Las condiciones culturales, familiares y sociales de los alumnos de Bachillerato son generalmente dispares, lo que para muchos representa dificultades agregadas al trabajo de aprendizaje propiamente tal.

Por otra parte, los estudiantes de este nivel se encuentran en una etapa de transición entre el final de la infancia y el inicio de la primera edad adulta, la adolescencia, en la que experimentan confusiones e incertidumbres sobre su propia valía, la autenticidad de los valores reconocidos en sus familias, el futuro al que verdaderamente quieren aspirar, entre otras muchas. Esta condición obstaculiza frecuentemente el aprendizaje, disminuye la perseverancia en el esfuerzo y lleva a fracasos que incrementan las dificultades ya descritas.

En particular, los adolescentes suelen depender, en la seguridad personal de su importancia y valor, del reconocimiento, atención y estima que reciben de al menos un adulto, condición que contribuye significativamente a reaccionar y superar con mayor probabilidad los obstáculos típicos de los estudios y tener éxitos académicos. Corresponde a la entidad educativa ofrecer al alumno este apoyo, que constituye el núcleo de la tutoría. En ésta, se trata de resolver problemas específicos de aprendizaje, ayudar a relacionarse de mejor manera en el seno de su familia, a reconocerse como miembro del centro escolar, pero sobre todo a estar seguro de merecer estima y reconocimiento de su importancia como estudiante, de parte de un adulto, el tutor, a quien le importa que el alumno aprenda y admira sus buenos resultados. Un nuevo modelo educativo debe incluir, independientemente del trabajo de asesoría en el aprendizaje de asignaturas particulares —tarea que corresponde al profesor del grupo—, la labor tutorial con la orientación planteada.

8. La atención a los aspectos afectivos de la relación en el aula y en las tutorías exige la aceptación de los alumnos con sus limitaciones culturales, el respeto por sus convicciones y costumbres y el interés del profesor por enseñar conocimientos que forman parte de su mundo personal.

Si como se ha mencionado antes, en un nuevo modelo educativo el alumno debe estar en el centro, éste exigirá por tanto de sus profesores actitudes que así lo reflejen en el trato que, con respeto, estima e interés, brinde a sus alumnos. Los profesores no pueden ser profesionistas resignados a ejercer la docencia, porque fue la única opción laboral disponible, aun si ésta es la condición inicial. La labor docente requiere además del dominio disciplinario, así como de conocimientos y

habilidades didácticas situadas en el contexto de su disciplina y de los alumnos a quienes se atiende, también pasión por esa disciplina y por compartir sus conocimientos, y no menos importante, estima por los alumnos con los que trabaja, con todas las limitaciones que pueden tener, pero también con todo el potencial de desarrollo que poseen.

La formación docente y la gestión académica, que propicien espacios y ambientes para el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica y el fomento de actitudes encaminadas al reconocimiento del otro jugarán un papel importante en los avances que en este sentido se logren.

9. La selección de las materias

Retomando lo señalado en el Plan Sectorial de Educación 2013-2015 acerca de que el fin de la Educación Media Superior es profundizar en la formación integral de los estudiantes, resulta indispensable considerar que una formación integral no puede ni debe pretender enseñar todo de todo, sino más bien debe ser comprendida como aquella que considere las facultades principales del ser humano, la mente y la voluntad, la afectividad y la sensibilidad, enfoque que no demanda la extensión de todas las ciencias, ni la apreciación de todas las artes.

De acuerdo con lo anterior, el nuevo modelo educativo debe seguir en la selección de los contenidos el criterio de su importancia en general para una vida humana plena, por la función de aquéllos en la ciencia a la que pertenecen, es decir, optar por los contenidos (conocimientos, habilidades, valores) que ofrecen una visión de conjunto más amplia y estructurada de la ciencia en cuestión, aquéllos que fundan y articulan un mayor número de los fenómenos, conceptos y prácticas de cada ciencia; los que tienen la mayor probabilidad de perdurar como un conocimiento o procedimiento tecnológico válido en las transformaciones permanentes de la cultura y, en resumen, disponen de mayor utilidad formativa en determinada materia.

Finalmente, es indispensable reconocer que los puntos descritos no agotan, pero sí tienden a esbozar el planteamiento completo de la propuesta para un nuevo modelo educativo en la educación media superior cuyos esquemas de organización y contenidos, más que cualquier otro atributo deben apuntar a la calidad, la pertinencia y la relevancia con respecto a las necesidades presentes y futuras de nuestros jóvenes. Hace falta abordar o profundizar, en diversos aspectos del diseño curricular, la gestión, la organización y políticas académicas, la carrera académica y la formación docente, la infraestructura y la organización de los recursos, entre otros, pero tratar estos temas requiere bastante más que estas pocas páginas.✘